

## **CARTA ABIERTA AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

### **Apreciado Rector de la Universidad de Barcelona:**

Ante la invitación a las jornadas del 9 y 10 de septiembre convocadas por su persona bajo el nombre *"El cas català: explorant espais per al diàleg i l'acord"* desde S'HA ACABAT!, le hacemos llegar nuestro malestar en esta carta por los siguientes motivos:

Lamentamos su intento de blanqueamiento de las personas que cometieron unos delitos tan graves como la sedición o la malversación de fondos públicos. No podemos tolerar que haya un diálogo con aquellas personas que han cometido un delito y han olvidado a la mitad de la población catalana en el ejercicio de su actividad política.

Recordemos que aquellas personas que cometieron delitos durante el año 2017 sólo consiguieron romper la convivencia y aumentar la crispación en la sociedad catalana. Muchos de estos políticos alentaron a la rebelión y a la destrucción de la ciudad de Barcelona, lo cuál acabó sucediendo en la Plaza Urquinaona. Por estos motivos, no entendemos que se hable de libertad de unas personas que han deteriorado Cataluña y la convivencia en paz de los catalanes

Creemos que no debe haber un diálogo sobre aquello que está más que explicado y entendido, ya que lo último que necesita la sociedad catalana es seguir viviendo de ilusiones y quimeras de conquista imposible por la ilegalidad e inviabilidad de las propuestas existentes en el panorama político.

Como usted sabrá, el referéndum de autodeterminación en Cataluña sólo se podría dar en caso de modificación de la Constitución Española, siendo inconstitucional cualquier otra vía que transite por los márgenes de la Carta Magna.

Consideramos una muestra de sectarismo militante y un motivo más para declinar asistir al evento que decida contar con una representante de Omnium Cultural como es Marina Gallés, pero no se haya atrevido a contar con una voz discrepante del mundo constitucionalista para que ofreciera su punto de vista a los asistentes.

Por último, queremos recordarle que desde el Rectorado de la UB no se ha hecho ninguna condena oficial a los insultos proferidos por un profesor en un claustro, calificando de "colono" y "fascista" al profesor Ricardo García Manrique, catedrático de Filosofía del Derecho. Es una vergüenza que no haya habido ningún tipo de condena a unos hechos tan deleznable y le animamos a que condene de forma clara y contundente estos ataques personales a un profesor de la Institución de la que usted es máximo responsable.

**Víctor Alonso Romero**  
*Vocal de Universidades*

